INVITACIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO 04 DE 2026

La Plata Huila, 14 de julio de 2026

Señor
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Invitación CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL A PRESENTAR PROPUESTA

Atento saludo.

La Institución Educativa LAS ACACIAS con Nit. **900047353-2,** en concordancia con el Estatuto de Procedimientos Contractuales; lo invita a presentar propuesta para el Contrato **04-2026** para la compraventa cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS ACACIAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS, FRENTE A LOS DIFERENTES RIESGOS QUE PUEDAN AFECTARLOS, TALES COMO INCENDIO, TERREMOTO, ASONADA, VANDALISMO, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES ESTATALES, CON EL FIN DE CUBRIR LOS POSIBLES RIESGOS DERIVADOS DEL MANEJO DE RECURSOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES".

Cant	Producto	Cot #1	Cot #2	Promedio
		Valor	Valor	Vr. Total
1	Póliza de manejo	$ 1.938.279	$ 2.132.396	$ 2.035.338
1	Póliza de bienes	$ 884.683	$ 965.819	$ 925.251
TOTAL		**$ 2.822.962**	**$ 3.098.215**	**$ 2.960.589**

NOTA: **LAS POLIZAS DEBERAN SER EXPEDIDAS MAXIMO EL 08 DE AGOSTO DEL 2026 Y DEBE TENER COBERTURA DEL 09 DE AGOSTO DE 2026 AL 09 DE AGOSTO DE 2027.**

1. **PLAZO:** El contratista cuenta con un plazo de 20 Días Calendario.

2. **VALOR DISPONIBLE Y FORMA DE PAGO:** La IE cuenta con un presupuesto DOS MILLONES NOVESIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS

MCTE ($2.960.589). La cancelación se hará de forma electrónica una vez cumplido el objeto contractual, previa expedición de las pólizas, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción, informé de actividades y acta parcial o de finalización.

3. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:
    a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
    b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.
    c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
    d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
    e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
    f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

4. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Los sobres con las ofertas serán recibidos en el correo acacias.laplata@sedhuila.gov.co o en la oficina de pagaduría de la Institución hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

5. **EVALUACION DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. **COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** La respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación a presentar ofertas	14/07/2026 08:00 A.M	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	15/07/2026 08:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución acacias.laplata@sedhuila.gov.co o en la oficina de pagaduría de la IE
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidasy Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	15/07/2026 08:05 A.M	En la rectoría de la Institución Educativa y/o lugarescogido por la entidad.
Publicación informe de evaluación	15/07/2026 10:00 A.M	Cartelera institucional
Recepción de observaciones a laevaluación.	16/07/2026 10:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución acacias.laplata@sedhuila.gov.co o en la oficina de pagaduría de la IE
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	16/07/2026 10:05 A.M	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informede evaluación	16/07/2026 11:30 A.M	Cartelera Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	16/07/2026 11:45 A.M	En la rectoría de la Institución Educativa y/o lugarescogido por la entidad.
Termino para la legalización del contrato	17/07/2026 05:00 P.M	Correo Electrónico de la Institución acacias.laplata@sedhuila.gov.co o en la rectoría de la IE

8.REQUISITOS HABILITANTES

No	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
2	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
3	Hoja de vida formato función pública del Representante Legal y Empresa Jurídica
4	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (1 Mes) Representante Legal y Empresa Jurídica
5	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (1 Mes) Representante Legal y Empresa Jurídica
6	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. (1 Mes) Representante Legal y Empresa Jurídica
7	Certificado Medida Correctivas RNMC. (1 Mes)
8	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM
9	Certificado de antecedentes de delitos Sexuales expedido por la Policía Nacional
10	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
11	Certificado Bancario, máximo 3 meses de Expedición.
12	Reporte de pago seguridad social o certificado de afiliación régimen contributivo, o certificado de cumplimiento de seguridad social y parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal para empresas jurídicas.
13	Copia de libreta militar si es hombres menores de 50 años
14	Oferta Económica. La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción con especificaciones técnicas del bien o servicio ofrecido y valor. Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo.

Cordialmente,

JEISSON JULIAN OLAYA RAMIREZ
Rector

Anexo. Estudio previo